

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: Por un mes, 6 rs., tres 18; seis 34; un año 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis 40; un año 76.—Teniendo que girar esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs., tres, 28; seis 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 reales.; seis, 120; un año, 240.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; libreria de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Mathen, libreria. Provincias: Casa de los comisionados, librerias y administraciones de correos remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion.—Extranjero: Paris para suscripcion y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibort, 55; Libreria española, rue de Fuvart 2; Londres, C. A. Saavedra, 10; en el Street Strand.—Lisboa: D. Rodriguez Camoens.

Madrid 26 de Septiembre de 1876.

POLITICA INTERIOR.

Entre conservadores, lo mismo que sucede con las personas sucede con las cosas; así como sabían retratarse admirablemente unos á otros, nadie les aventaja á pintar con colores tan exactos como vivos su propia política y administracion.

Recorriendo la prensa ministerial, nos encontramos con que una de sus mas autorizadas hojas se lamenta de que el gobierno tiene á los periódicos, contra lo que acostumbran todos los demás gobiernos de los países cultos, y censura el empeño de ocultar los por menores del expediente instruido como motivo de los célebres sucesos de Mahon, que tal vez llegará á conocer la prensa española por las noticias que acerca del asunto publique la extranjera.

No puede escribirse sátira mas amarga contra un gobierno que, sea por lo que fuese, demuestra tener mucho miedo á la publicidad; como tampoco puede comentarse mas tristemente la Constitucion de 1876 que pidiendo una ley aclaratoria que interprete estricta y terminantemente el artículo II de dicho código. Esto lo hace otro periódico ministerial convencido de que las nebulosidades del código fundamental no sirven mas que para provocar conflictos é imposibilitar la recta aplicacion de los preceptos constitucionales.

Si del título 1.º de la Constitucion de 1876 no hay en vigor mas que un artículo y este necesita una ley que lo explique y aclare, ¿qué sucederá con los demás artículos no menos vagos é indeterminados que el oncenso cuando se pongan en ejercicio? Decididamente necesita la nueva Constitucion un tomo de leyes á guisa de apéndice, para que gobernantes y gobernados tengan una clave con que descifrar los enigmas misteriosos de la obra de los vocablos. El descubrimiento se lo debemos á un periódico ministerial y conservador, que solamente los conservadores y ministeriales tienen la habilidad de poner en caricatura sus propias producciones.

Pero todo esto no vale nada para los primores que uno de los diarios mas apegados al gobierno cuenta acerca del personal administrativo que priva en estos tiempos. Los ministerios, dice, invadidos constantemente por pretendientes, recuerdan los antiguos contentos, donde para un necesitado iban centenares de holgazanes á comer la sopa. En los negociados, añade, jefes y subalternos se ven obligados á perder mucho tiempo en revisar tarjetas y contestar cartas de recomendaciones; los pretendientes, que en lo general suelen carecer de todo mérito, son por fin colocados, y se preocupan muy poco de sus jefes naturales y menos del servicio, pero mucho del padrino, pues al favor tolo lo deben y de él todo lo esperan.

se abran las Cortes presentarán á su aprobacion varios diputados de la mayoría una ley de vagos. La idea es magnífica; aplicada aquella ley con un poco de justicia y de rigor á los empleados holgazanes, limpiaría las oficinas públicas de tanta calamidad como hay en ellas; advirtiendo que hace buena falta una limpia semejante, porque, según confesion del archi-ministerial colega que habla del asunto, la presion inhumana de la política sobre la administracion produce todo aquel personal inútil ó dañoso á los intereses del Estado. ¿Qué cuadros!

CARENCIA DE PATRIOTISMO.

Esta verdad inconcusa que hoy sujeta en nuestro ánimo la idea de empuñar la péñola como medio de mitigar la angustia que nos devora, y dar un respiro al mal humor producido por las decepciones de los hombres públicos, pone en relieve las desgracias de la patria amada, herida en sus entrañas con disensiones lamentables entre los partidos militantes.

Nunca, por lo visto, ha de llegar el día en que nos despojemos de la venda para percibir la luz: ni las lecciones del pasado, ni las angustias del presente, ni los tintes oscuros que se dibujan en el porvenir son causas, al parecer, bastante poderosas para que la ambicion no siga su corriente, el amor propio deje de enseñorearse de una manera irritante, y en consecuencia de todo, el patriotismo sea alguna vez una verdad. Nadie cede un átomo de lo que considera en su vanidad ser sus convicciones; todos quieren subordinarlo al yo fatal, y ante este exclusivismo la colectividad respetada en medio del fragor de los combates sostenidos por tantos siglos sucumbe, las fuerzas se debilitan hasta el punto de ir creando un malestar perpétuo de difícil reparacion, si las virtudes cívicas no se anteponen pronto y vigorosamente á ese virus corrompido que solo parece infestarlos y que de tal modo se ha apoderado ya de nuestra sociedad.

Jamás en nuestro sentir ha sido mas necesaria la union de los partidos liberales que en las actuales circunstancias, puesto que, gobernados sin un credo definido y sin mas inspiracion que la del señor Cánovas, vemos continuar una disidencia injustificada, descomponer sin consideracion de ningun género el texto de las leyes, alimentar las esperanzas de los ultramontanos, la inmoralidad en gran parte de la administracion, la prensa muda, la intolerancia religiosa amenazadora, y finalmente todos los derechos conculcados. Este cuadro sombrío no es posible pueda mirarse con indiferencia; es preciso ceder cada cual algo de sus convicciones para reunir una fuerza potente que sirva de baluarte contra la reaccion desencadenada que se nos viene encima, es de todo punto indispensable probar alguna vez á nuestros enemigos, que tanto en la adversidad como en los dias prósperos sabemos mantener la union, subordinándolo todo en aras de la patria, que á voz en grito demanda nuestro concurso para la obra de la regeneracion: esto es lo patriótico, la única esperanza de que se puede vanagloriar el porvenir. Si por el contrario continuamos encerrados dentro de un círculo de miras egoístas, si no nos despojamos de ese exclusivismo incalificable, ahí entonces no culpemos á nadie de nuestras desgracias, encerrémonos herméticamente allí donde no podamos escuchar las protestas de las generaciones venideras, con las maldiciones de las madres, las recrimina-

ciones de la esposa, el desprecio de nuestros hijos. Todo esto caería seguramente sobre nosotros cual una losa de plomo; todo esto no hay que dudarlo serviría de formento en las horas de existencia que la Providencia nos tiene señaladas. No; no podemos mostrarnos indiferentes ante los graves compromisos que tenemos contraídos con el porvenir. Y aunque esto no fuera así, ¿cómo hemos de permanecer inactivos cuando se pretende violentar la conciencia humana, cuando se priva la venta pública de libros y biblias protestantes, se arrancan de los templos de estos los letrados anunciando su culto, y se interpreta la base oncenca según ya hemos visto? Pues qué, ¿no nos demuestra esto lo bastante para comprender hasta dónde quieren conducirnos? ¿Será posible que alguno se haya olvidado del estado de envilecimiento en que nos colocó en otros tiempos la intolerancia religiosa? No, seguramente, y por lo mismo, aun prescindiendo de otras consideraciones, creemos que esta es por sí sola bastante fuerte para que imprimamos cierta actividad en la cosa pública, y como medio de obtener buenos resultados, esperamos ver estrechados mas y mas los lazos de union que deben existir entre la gran familia liberal.

Que un solo pensamiento nos ilumine; que una sola voluntad dentro de nuestros principios conduzca á todos hacia la regeneracion de la patria. Si esto acontece, será el mejor mentis que podremos dar al que en lo sucesivo diga: «no hay patriotismo.»

Burgos 23 de Septiembre de 1876.

LISARDO BLANCO Y ALVAREZ.

La noticia publicada ayer por nosotros de que el Sr. Posada Herrera no piensa venir á Madrid hasta despues que aparezca en el diario oficial el decreto de convocatoria de Cortes, hace suponer á un colega que el presidente de la Cámara popular acaso esté disgustado con el gobierno y acaso llegue á ser un adversario mas de la situacion.

Acaso Se dan casos.

Segun otros periódicos, el Sr. Posada Herrera no se preocupa poco ni mucho de lo que acerca de su persona dicen los periódicos, y sigue estando de acuerdo con el gobierno.

Los periódicos que están dicen son ministeriales.

Bien que ya lo habrá conocido el lector.

Parece que se desiste por ahora de reformar la administracion pública con la base de las intendencias, en vista de lo gravoso que habia de ser este sistema al Tesoro, y de las muchas dificultades que ofrecería en la práctica.

Nosotros creiamos que, precisa mente por ser esa medida gravosa al Tesoro, la llevarian á cabo nuestros conservadores.

Por lo visto nos hemos equivocado. El diario que da la noticia la publica como autorizada, y celebraremos que lo sea, pues pocos pensamientos pudieran plantearse mas desastrosos, política, económica y administrativamente considerados.

La España, pone el grito en el cielo porque ha oido decir que el gobierno va á desaprobar la ya aprobada conducta del nunca bastante alabado Casatañeira, dando un sentido mas amplio al art. 11 de la Constitucion.

Pierda cuidado el colega neo: eso era lo que debia hacer el gobierno; pero por lo mismo no lo hará. La España cree que la nueva actitud del gobierno obedece á las gestiones que han hecho las potencias protestantes extranjeras cerca del Sr. Cánovas del Castillo, que se llama ministro de un pais católico. Con la cristiana intencion que es de suponer y que caracteriza al bando

neo, dice mas adelante el diario del señor Pidal:

«Aunque el cambio, si es cierto, no nos coje de susto, debemos lamentar la debilidad de un gobierno que por dar gusto á Bismark y al gabinete inglés, no vacila en adoptar medidas que lastiman en lo mas hondo nuestros sentimientos de independencia.»

Vea el gobierno las consecuencias de servir los intereses de la fanática teocracia. Al llegar un conflicto—si llega—ellos, los ultramontanos, son los primeros que procuran afrontarlo.

Y despues de todo tienen razon. Sigue ocupándose la prensa de la improbable disolucion de Cortes. Malo es que el público dé en una cosa.

Las noticias que ahora recibe La Epoca, relativamente á los abusos que han cometido las autoridades de Mahon y San Fernando, son completamente distintas de las que recibia poco há.

Con decir á nuestros lectores que La Epoca está otra vez á partir un piñon (y hasta una pila entera) con el gobierno, puede calcularse fácilmente que clase de noticias recibirá ahora el colega sobre ese y sobre todos los asuntos de que trató.

Los constitucionales andan estos dias muy animados, porque segun los mas creyentes la fortuna vuelve la cara al Sr. Cánovas, y á las pocas sesiones de la próxima legislatura heredará la situacion Posada Herrera, formando parte de ella Ulloa, y sino Sagasta entrando por de pronto uno u otro hasta que la ocasion sea mas propicia.

En cuanto á lo de Cánovas algo y aun algo hay; pero las demás ilusiones infelices sonadores! solo á las de los judios pueden compararse.

Por fin los periódicos ministeriales confiesan que la proposicion del señor Llaseras para el empréstito cubano es aceptable, seria y por consiguiente mas beneficiosa que la del contrato consabido.

¿La aceptará el gobierno? Veremos. Por de pronto, dícese que este ha recibido ya unos cuantos millones á cuenta de tal contrato, y que de rescindirle tendria que dar un buen interés.

¿Pero se rescindiré, volveremos á preguntar? Allá veremos.

Dice un periódico, ampliando una noticia que dimos ayer, que el abandono de la iglesia parroquial de Lucena por parte del clero que se hallaba al frente de la misma es de mucha gravedad y no poca trascendencia.

No creemos que lo sienta mucho el pueblo de Lucena, pues la verdad es que para tener tales ministros del altar vale mas pasarse sin ninguno.

¡Cuidado con los curitas!

La Epoca poniéndose en lo justo, pero tirando á dar:

«No sería para la prensa española una afronta que mañana tuviera que tomar de las publicaciones extranjeras los extractos del expediente de Mahon, que sin duda alguna, en la necesidad que hay de calmar la sobreexcitacion causada en toda Europa por las declamaciones de la prensa protestante sobre los asuntos religiosos de España, no podrían negarse ni al telégrafo ni á los diligentes corresponsales de los grandes periódicos europeos en Madrid?»

Repetimos que esto es lo justo; pero ya verá La Epoca cómo nosotros somos los últimos en conocer el tan famoso expediente.

Al tiempo.

En medio del eclipse de libertad que hoy lloramos en España, consuela el espectáculo que dan otros pueblos consolidando sus instituciones liberales.

Las elecciones municipales que acaban de tener lugar en Francia acusan el triunfo de los republicanos por inmensa mayoría.

¿Cuánto ha aprendido el pueblo francés!

Á juicio de La Epoca, si no se llegan á formar los dos partidos legales, el

regimen entero caería en la antigua justificacion que produjo el movimiento revolucionario de 1854, y el cambio de movimiento revolucionario de 1868.

Pues ya verá La Epoca cómo nos se forman.

El Sr. Cánovas es de aquellos que todo lo quieren para sí y nada para los que se contentan con las migajas.

Segun La Correspondencia, el señor Alonso Martinez ha celebrado ayer una larga, cordial y afectuosa conferencia con el señor presidente del Consejo de ministros.

La Política dice simplemente y en seco que el señor Alonso Martinez ha visitado al señor Cánovas.

¿Si no habrá sido la conferencia tan larga, cordial y afectuosa como afirma el periódico noticiero?

Dice El Conservador que la situacion actual, y cuanto de ella se deriva, no valen dos minutos de formalidad.

Nota. El Conservador es un periódico casi ministerial.

Ayer tarde, segun nuestras noticias, se recibió en Madrid un despacho telegráfico anunciando haberse celebrado anteañoche una conferencia entre el representante de Inglaterra y el gran visir, de la que resultó un telegrama dirigido á Abdul-Kerim para que continúen en suspenso las hostilidades.

Parece que el príncipe Nikita se resiste á aceptar las proposiciones de paz que se le han hecho, pero se abraza la esperanza de que revocará su resolucio imitando la conducta del príncipe Milano.

Un telegrama de Constantinopla, fecha 24, dice que Inglaterra propone las siguientes bases para la paz: el statu quo para la Suecia, el engrandecimiento para el Montenegro y una autonomia local, sobre una ancha base, para la Bulgaria, la Bosnia y la Herzegovina.

Algunos socios del Circulo mercantil parece que se han reunido en aquel local para tratar de los célebres marchamos.

¿Qué? ¿Siguen trabajando, segun se dijo, para que el Sr. Bacqué no sufra perjuicios?

Muy bien.

Estimaria La Mañana que el director de la Guardia civil procurase averiguar si en alguna provincia se viaja ocho ó nueve horas en diligencia de noche ó de día sin encontrar parejas de la Guardia civil, como no sea á la entrada de algun pueblo.

Item, convendría averiguar si en alguna parte la Guardia civil se ha aficionado demasiado á viajar en diligencia, y olvida algo los reglamentos para el servicio de los mismos.

Averiguado esto, si es que se averigua, haremos nosotros otras preguntas tambien interesantes para el público.

Segun telegramas recibidos anoche, Su Santidad se encuentra gravemente enfermo.

En cambio los romeros (los romeros de todas clases) continúan sin novedad.

Segun un periódico de la mañana, íntimos amigos del Sr. Alonso Martinez dicen que este hombre público se muestra contrario al pensamiento de la creacion del centro parlamentario.

¿Es que espera algo todavia el señor Alonso Martinez, ó es que teme, con razon, ser absorbido por el Sr. Posada Herrera?

La Patria debe saber algo de esto.

Dos noticias. De La Política:

«No está aun fijado el día que entrará en esta corte S. M. la reina madre y sus augustas hijas; porque el clima que experimenta en el Escorial ha producido notable mejoría en la salud de S. A. la señora infanta doña Pilar.»

De La Mañana:

«Fue objeto preferente de todos nuestros colegas ministeriales de ayer explicar y comentar de la manera mas favorable al ministerio la visita que todos los señores ministros hicieron al fin á S. M. la reina madre en el Escorial. Pocas veces habrán sido,

sin embargo, mas inútiles para todos los lectores mayores de ocho años las explicaciones y los comentarios.

El Parlamento hablaba ayer de las recepciones del Escorial. Y nosotros dijimos: «Dichoso él que puede hablar de tales cosas!»

A lo cual contesta el periódico citado: «Hable EL PUEBLO con arreglo a las leyes y con el patriotismo que conviene al país, y verá cómo puede hablar como los demás.»

El patriotismo que conviene al país lo ha de determinar la prensa ministerial, y en cuanto a las leyes sobre imprenta...

Nada, lo dicho, únicamente la prensa oficiosa tiene libertad para escribir.

Ha oído asegurar un periódico en el salón de Conferencias, que el expediente formado con motivo de los sucesos de Mahon, no era completamente favorable al sub-gobernador señor Castañeira.

Eso no tiene nada de particular: lo bueno fuera que el tal expediente resultase favorable al señor Castañeira.

Dice El Parlamento: «Dice EL PUEBLO que está ya acostumbrado a las polvaredas que levanta El Parlamento.»

Pues todavía tendrá motivo de comoverso, porque El Parlamento no ha puesto aun toda la carne en el asador.

Venga de ahí para luego es tarde.

El Tiempo, juzgando desde su olímpica altura a algunos de sus compañeros en la prensa, dice:

«El Parlamento se distraja de periódico ministerial para dar mas importancia a sus ataques y a su independencia entre los colegas de oposicion franca y decidida.»

El Imparcial, gárrulo y sentencioso en dimes y diretes de política menuda, abusa, cuando surge una cuestión grave, de no sabemos qué perfecto derecho de callarse como un muerto.

Y La Libertad, que no sabe cantar sino desafiando, se escandaliza y se tapa los oídos y pone el grito en el cielo cuando la hacen bailar al mismo son que ella toca.

Nosotros somos los buenos, nosotros, ni mas ni menos, debe decir, y dirá indudablemente, el órgano de los Sres. Toreno y Barzanallana (D. José García).

Cero y van dos. En Batea, pueblo de la provincia de Tarragona, promovióse el otro día un escándalo por algunos carlistas que salieron a la calle dando voces subversivas y disparando algunos tiros.

De esperar es que esos ciudadanos no sufran ningún correctivo.

Nada, amonestados, que se desengañen y a formar el lastre que necesita La Epoca para que la nave de la política actual navegue viento en popa.

Habla El Siglo Futuro: «Bartula, pareceme que va a haber palus. En qué lo conocen?—Díronme ya dos. Estos neos son el demonio. Cuidado con las cosas que dicen!»

Pregunta El Imparcial si es cierto que se hallan hace tiempo pendientes de resolucion en la asesoría de Hacienda tres expedientes, instruidos por la administracion de Zaragoza hace unos siete meses, a consecuencia de igual número de decomisos en géneros introducidos por la frontera francesa con marchamos falsos, y al parecer fijados en una aduana de Andalucía.

El jefe económico, instructor de dicho expediente, añade el colega, fué declarado cesante, por rara coincidencia sin duda, pocos dias despues de descubierta dicha defraudacion, y esto es lo que sabemos acerca del asunto.

Bien puede la prensa ministerial decir por su parte lo que sepa. El negocio no es de poca monta.

NOTICIAS GENERALES.

El Sr. Rojo Arias, sobre quien vienen pesando hace algun tiempo repetidas desgracias de la familia, sufre de nuevo el pesar de haber perdido a su hermana doña Felisa, que falleció ayer en Navia a los 28 años de edad.

Sentimos este fatal golpe que viene a renovar en el Sr. Rojo Arias dolores que deseamos hallen el consuelo de la resignacion.

Llamamos la atencion de la junta local de sanidad hacia la casa núm. 16 de la calle del Sur, conocida con el nombre de Pan duro, donde se nos dice que en unas cien habitaciones que contiene la casa, existen cincuenta ó mas personas enfermas con fiebre de igual carácter, atribuida a la influencia de los cementerios próximos.

buy. Seis hombres la detuvieron, mandaron apagar a los viajeros y los saquearon, lo mismo que los equipajes, robando unos 6.000 duros en metálico y algunas alhajas. En Caldas, apenas llegada la diligencia, se tocó a somatén para salir en persecucion de los malhechores.

A la misma hora que se robaba la diligencia otra partida de ocho hombres armados se presentaba en la casa de campo llamada Canyellas, término de San Fost; pero un hilo de los colonos pudo avisar a las casas inmediatas, se dispararon algunos tiros y huyeron los criminales.

El viernes por la noche intentó robar la rica casa de campo conocida por «Can Comas», término del Prat de Llobregat, una partida armada. Los moradores dispararon algunos tiros que se oyeron en el Prat, y levantándose el pueblo en somatén, se dirigió a la masía sin poder dar alcance a los malhechores.

En los periódicos de varias localidades leemos noticias de la actual vendimia, que vienen a coincidir en un punto: en la escasez del fruto. En Jerez cosecha escasa, aunque se espera buena añada respecto a la cantidad; de Requena escriben que la cosecha no promete ser tan abundante como era de esperar: en Cambrils (Tarragona) se ha presentado escasa; gran parte de la de Rioja, Navarra y Aragon se ha perdido por las heladas que hubo a principios de mes.

La Lucha de Gerona de cuenta de haber salido el gobernador de la provincia para San Feliú de Guixols con algunas fuerzas de la guarnicion, por haber circulado noticias de alteracion del orden en dicho pueblo, efecto del restablecimiento del impuesto de consumos.

Procedentes de Ceuta, han llegado a Málaga varios de los muchachos que fueron deportados, segun disposicion de las autoridades de Madrid, por vender impresos clandestinos.

El vapor-correo Guipúzcoa, que en viaje extraordinario salió el viernes de Santander para Cuba, conduce 42 jefes y oficiales, 948 individuos de tropa y 31 pasajeros particulares.

En los primeros dias del próximo Octubre llegará a Santander el vapor-correo España procedente de Cuba.

Anoche era difícil la comunicacion telegráfica por la línea de Barcelona.

En esta semana tendrán lugar en la Universidad Central los ejercicios de oposicion para obtener a mérito los premios extraordinarios, ó sean los de bachiller en artes, y licenciado y doctor en las diversas facultades.

Segun dicen de Viena al Times, las exigencias de Turquía se reducen ahora a la ocupacion de las fortalezas de Sérvia, a la demolicion de la de Alexinet y a que el pabellón turco sea saludado por las demás plazas fuertes de Sérvia. Turquía insiste en la construccion del ferro-carril de Nisch a Belgrado. En cuanto a la indemnizacion, la Puerta la reduce tambien.

Las juntas forales de Vizcaya se han reunido ayer en medio del mayor orden y dado principio a sus tareas.

No ha habido la mas ligera manifestacion, ni cosa alguna que pueda agitar el ánimo tranquilo de los vizcaínos.

En el próximo Consejo de ministros quedarán provistos los dos obispados que hay vacantes.

Segun telegrama de Filipinas, no ocurría novedad en aquel archipiélago.

Dice un periódico de la Coruña que al salir de esta capital con direccion a aquella el picador Domingo Granda (a) Francés, fué detenido por las autoridades, no se sabe por qué causa. Sabedor de la detencion el Sr. Lesaca, contratista de la plaza de toros de la Coruña, ordenó inmediatamente fuera sustituido por José Fuentes.

Ayer han vuelto a reunirse los señores ministro de la Guerra y general Riquelme con el presidente del Consejo para seguir ocupándose de algunos detalles relativos al envio de refuerzos a Cuba.

El domingo próximo se celebrará en la Universidad Central la solemne apertura de los estudios para el curso de 1876 a 1877. El acto tendrá lugar a la una de la tarde, y pronunciará la oracion inaugural el doctor D. Benito Gutierrez y Fernandez, catedrático de la facultad de derecho, distribuyéndose en seguida los diplomas correspondientes a los alumnos premiados.

La Orden de los hospitalarios de la órden de Jerusalem, que tanto ha ocupado a la historia, debe reaparecer dentro de algunos meses en Inglaterra, instalándose al efecto en un santísimo hotel del barrio de Cherkwell de Londres.

El Sr. Llasera ha presentado una proposicion para el empréstito de Cuba; entregará 15 millones de reales como garantía del cumplimiento del contrato. Los que presenten nuevas proposiciones habrán de sujetarse a esta condicion, segun creemos, porque de este modo el gobierno tendrá mas seguridad respecto a la realizacion de la oferta.

Parece que las autoridades de Vizcaya han adoptado algunas medidas sanitarias a causa de haberse presentado en algunos pueblos ligeros casos de viruela.

Segun ha manifestado el encargado de Negocios de la Gran Bretaña, en vista de las dificultades que ofrece el registro en Inglaterra de las marcas de comercio relativo a manufacturas textiles, ha sido preciso extender un acta posterior a la expedida en 1875, prorogando hasta el 1.º de Julio de 1877 el tiempo designado para completar el referido registro.

Dicennos de Ayora que la cosecha de cereales ha sido algo mas que regular, pero en cambio las demás se han perdido completamente por efecto de los hielos. Los olivos, sobre todo, se hallan en deplorable estado, y apenas sirven para otra cosa que para hacer cargas de leña. Los que en mejor situacion se encuentran, tienen que podarlos por las cruces, y la mayoría por las raíces. El daño ha sido tanto, que bien hubiese merecido la pena de instruir expediente para la condonacion de las contribuciones, y augura mucha miseria para el invierno, si no se tiene la precaucion de emprender las obras de la carretera de Almansa a Ayora, hace tiempo proyectada.

Noticias telegráficas recibidas de Filadelfia participan que la tempestad que reina en aquellas costas ha producido efectos desastrosos. Mas de 100 barcos han naufragado, teniendo que deplorar la muerte de muchas personas. La embarcacion Rebecca se ha estrellado contra la costa de la Carolina, habiendo perecido 12 pasajeros.

El día 2 de Octubre próximo se verificará la inauguracion de los estudios en los institutos del Noviciado y San Isidro.

El día 18 tuvo lugar en Turin la inauguracion del congreso médico bajo la presidencia del ministro Coppins.

La sociedad del Timbre, en vista del abuso que con los sellos de comunicaciones se comete aprovechando los usados mediante algunas operaciones que con ellos efectúan algunos defraudadores de los intereses de esta sociedad, se ocupa activamente de estudiar un medio de inutilizar aquellos por completo y mas eficazmente que lo hace la tinta que hoy se usa.

La exposicion provincial de Guadalupe, segun los antecedentes que tenemos y las noticias suministradas por La Crónica, órgano de la junta de dicho certamen, promete ofrecer interés, dadas las condiciones de aquella provincia.

Terminadas las obras del local, que se ha adaptado en lo posible a las exigencias de su destino, han sido presentados ya bastantes productos y son esperados muchos mas.

En breve daremos a conocer el programa de las fiestas con que solemnizará, a la vez que la feria, la apertura de la Exposicion. Una y otra deben empezar el día 14 de Octubre próximo.

Se ha recibido en Madrid el siguiente despacho:

Habana 22.—No es cierta la toma de Minas, ni nada importante sucedió allí; el enemigo, en inteligencia con algunos vecinos, atacó efectivamente este poblado a media noche, 25 de Agosto, ocupando varios volúmenes y cuatro pequeñas tiendas; pero fué victoriosamente rechazado por la guarnicion, dejando tres muertos, llevándose cuairo mas y 17 heridos, segun luego se supo por testigos presenciales. El comandante general que acudió desde el Principe al amanecer, siguió de prisa el rastro enemigo que huía mas apresuradamente a larga distancia sin poderle alcanzar, porque aprovechando día y noche no paró aquel hasta Matilde. Ha sido un intento completamente fracasado, y lo robado en las cuatro tiendas no vale 1.000 duros.

Estas noticias están conformes con las venidas por el vapor-correo que salió de la Habana el 5 del corriente.

El salón de Conferencias cada día está mas concurrido de diputados y senadores.

Ayer han asistido casi todos los directores de periódicos.

En París van a ser exhibidas dos hermanas de 21 años, cuyos cuerpos están unidos por bajo de las vértebras. Hasta el presente se han llevado las dos jóvenes en la mayor armonía, y gozan de excelente salud.

El ayuntamiento de Gijon se ocupa de un proyecto de abastecimiento de aguas por su cuenta a aquella importante poblacion, en vista de las dificultades que ofrece otro proyecto análogo iniciado por una empresa particular, dificultades que nacen de ciertas diferencias surgidas entre el municipio y el concesionario.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publicó las siguientes disposiciones oficiales:

Guerra.—Decreto nombrando gobernador militar de Jaca a don Antonio Fernandez. Orden dando de baja al comandante don Teodoro Feijóo.

Gracia y Justicia.—Otra nombrando registrador de Manacor a don José Maria Puig García.

Hacienda.—Otra disponiendo que los nombramientos hechos con anterioridad a la promulgacion de la ley de presupuestos del año actual sean válidos y eficaces, aunque los empleados nombrados no reúnan las condiciones del art. 36 de la misma.

Fomento.—Otra autorizando a don Manuel Vazquez para abastecer de aguas potables a Moguer y Huelva.

Otra aprobando las obras hechas por la empresa de los muelles y terrenos del puerto de Vigo.

Otra disponiendo que la guardia civil se encargue de la custodia de los montes públicos desde 1.º de Octubre.

VARIEDADES.

RECUERDOS DE FILIPINAS (1).

CAPITULO XII.

Lo nunca visto ni oído.

Un día recibí la siguiente carta, que copio al pie de la letra:

«Al Gobernador señor don Francisco Canamaque.

«Muy señor mio de mi infima persona, digo a V. que quiero salir de esta cárcel donde soy hace año y medio sin origen legal pues aunque me llamo Antonio Balboa yo soy Vicente Nuñez y García y como tengo compañera y hijos tan bien yo vengo de su plicar a V. S. me dé libertad que necesito y afirmo recla mada desde entonces.

«Dios guarde a V. S. infinitos años como deseaba su infimo servidor y sub dito humildemente b. s. m.

«Antonio Balboa y Vicente Nuñez y García.»

La lectura de esta carta dejome pensativo. ¿De qué se trata?—Reflexionaba para mí.

«¿Quién es este Vicente Nuñez y García que está preso hace año y medio, y que dice a la vez llamarse Antonio Balboa? ¿Quién es este Antonio Balboa que afirma ser Vicente Nuñez y García? Y cuanto mas me engolfaba en la resolucio de semejante problema, menos comprendía el contenido de la carta objeto principal de este capítulo.

Decidíme a esclarecer la verdad de la queja del indio, y llamé al escribiente encargado de los asuntos relativos a la cárcel de la provincia.

«Vea V.—le dije—si hay en la cárcel un preso que se llama Antonio Balboa; y si por este nombre no da V. con quien busco, mire V. en los índices por Vicente Nuñez García. De dos nombres, tráigame V. los antecedentes que pueda haber de uno ó de otro.

Al poco rato subió el escribiente con los documentos que le pidiera. De ellos resultaba que hacia, con efecto, año y medio fué reducido a prision, por no pagar el tributo, el indio Antonio Balboa.

«¿Y cómo—le pregunté al escribiente—reclama su libertad Vicente Nuñez y García? ¿Qué embrollo es este? ¿Por qué dice no llamarse Antonio Balboa?

«Lo mejor es—díjome el mestizo tan desorientado como yo—que le mande V. venir al gobierno y le pida explicaciones.

«¿Cree V. que no es esto una de tantas tonterías de los indios?—le dije.

«Por el contrario, creo que ese hombre debe ser víctima de un error.

«¿Pero cómo no se ha quejado antes de ahora? En año y medio que lleva en la cárcel bien ha podido reclamar contra el error que V. supone. Además, ¿por qué el alcaide no ha dado cuenta de esa equivocacion?

«Paréme un poco a reflexionar y resolví llamar al alcaide, pues nadie como él debía conocer los fundamentos de la injusticia de que se quejaba el preso.

«Éra el alcaide, a quien veia por primera vez, un indio como los demás. Alto, enjuto, de ojos negros, mirada fria, aplastada nariz

(1) Véanse los números 261, 33, 65, 69, 72, 75, 77, 80, 82, 85, 88 y 91.

aire devoto y compungido. Entre los presos llevaba fama de valiente y tremendo. Condiciones indispensables para el oficio! —Vamos a ver—le dije—¿hay en la cárcel un indio que se llama Antonio Balboa? —Sí señor, hay. —¿Sabe V. si tiene otro nombre? —Tiene, señor. —¿Cuál? —Vicente Nuñez y García, señor. —¿Luego es el mismo sugeto? —El mismo pero otro, señor. —No, hombre, no puede ser: ó se llama Antonio Balboa ó se llama Vicente Nuñez y García; y si lleva estos dos nombres, de todos modos es la misma persona.

«La misma pero otra, señor. —En el libro que tiene V. de entradas y salidas, ¿con qué nombre figura este preso? —Antonio Balboa, señor, pero es otro. —Dí a todos los diablos la torpeza del alcaide que no supo decir mas que «el mismo pero otro», y para adabar hice que llamaran al autor de la carta, fuese cual fuese su nombre.

A los cinco minutos presentóse el interesado, hombre como de cuarenta años, ágil, decidido, pero publicando a voz en grito por la formacion y trazas de su cabeza, que no habia inventado la pólvora y que era inocente y sin malicia.

«¿Cómo te llamas?—le dije. —Antonio Balboa, señor; pero soy Vicente Nuñez y García.

«Al oír esta respuesta no pude reprimir un movimiento de coraje. Tanta imbecilidad era inconcebible.

«¿Eres tú quien me la dirigió esta carta. —Yo soy, señor. —¿Y cuál es tu nombre? —Antonio Balboa, señor; pero soy Vicente Nuñez y García.

«No puede ser eso, tú no tienes mas que un nombre; uno de esos dos, ó Antonio Balboa ó Vicente Nuñez y García.

«Diré, señor, diré. Yo soy Vicente Nuñez y García, pero me llamo Antonio Balboa.

«Mi confusion iba en aumento, y la ira que me producía tanta torpeza crecía de punto. Hice otro orden de preguntas.

«¿Cuándo te llevaron a la cárcel? —No sé, señor. —¿Que no sabes? —No sé, señor, pero hace año y medio. —¿Y por qué te llevaron? —A mí, no, señor. —¿Pues a quién? —A Antonio Balboa, señor. —¿Entonces quién eres tú?—le pregunté indignado.

«Antonio Balboa, señor; pero soy Vicente Nuñez y García.

«¿Y por qué causa te prendieron? —No sé, señor. —¿Cómo zigneras por qué motivos te metieron en la cárcel? —Señor, aquel mi amigo Antonio Balboa...

«Al oír esto ví un rayo de luz. La madeja está desentredada.

«Continúa, continúa—díjeme al pobre indio que se habia quedado suspenso al observar el movimiento que hice al escuchar sus últimas palabras.

«Señor—prosiguió el infeliz—aquél mi amigo Antonio Balboa me dijo un día que lo iban a prender, y me rogó fuera por él a la cárcel, pues tenía unos negocios pendientes y no quería dejarlos.

«Y tú... —Yo, señor, no hacia nada y fui por él. —De suerte que estás en la cárcel por favorecer a tu amigo Antonio Balboa. —Eso, señor, eso mismo.

«¿Y cómo dijiste al presentarte en la prision que te llamabas Antonio Balboa? —Por mi amigo, señor. —¿No te has quejado antes de ahora? —No me he quejado, señor. —¿Y por qué no? —Ah, señor! Estaba bien en la cárcel, pero hoy quiero ver a mi compañera y a mis hijos. Despues—añadió el desdichado—volveré a la cárcel hasta que mi amigo me diga que la terminad sus negocios.

«Como presumiré desde luego el lector, no era este el lenguaje que empleaba el pobre indio para explicar su situacion é intenciones, sino un castellano que omito en gracia a la claridad del suceso.

«Y ese Antonio Balboa,—segui preguntando al bueno de Vicente Nuñez y García, —¿Dónde está? —Está aquí, señor. —¿En este pueblo? —Sí, señor. —¿Me das palabra de que cuanto acabas de decir es cierto? —La doy, señor.

«¿Y de que tu verdadero nombre es Vicente Nuñez y García? —Tambien, señor.

«En el acto mandé al Gobernadorcillo que buscara al Antonio Balboa, pájaro de cuenta que así se habia burlado de la candidez de su incomparable amigo. Mientras tanto dime a reflexionar acerca del hecho que, al referirlo hoy, aun me parece inverosímil, y a no haber sido testigo de él es incuestionable que lo pondria en duda.

«Un hombre, soltero ó casado, que se constituye voluntariamente en la cárcel en lugar

de un amigo, que toma el nombre de este, pasa año y medio entre paredes, abandona á su familia y promete tornar á la prision como si tal cosa cuando haya dado al ánimo algun esparcimiento, es abnegacion y sacrificio fuera de lo creíble.

¿Y todo por qué? Porque el verdadero delincuente tiene entre manos unos asuntos y no le place dejarlos para mas tarde.

¿Hase visto ni oido jamás hecho, ni siquiera parecido á este? ¿Hay ejemplo de que un amigo, por profunda que fuese la amistad, haya dicho á otro: no te apures, yo iré á la cárcel por tí, pasaré en ella todo el tiempo que necesites para despachar tus negocios, y cuando acabes yo salgo y tú entras, y todo esto sin ruido, sin conocimiento cabal del acto, sin violencia, como la cosa mas natural, mas lógica, mas sencilla, y abandonando su mujer, sus hijos, sus intereses, su casa, su preciosa libertad?

¿Y cuál es la causa de la prision? Una futesa: no haber pagado el tributo, no haber satisfecho la contribucion. Hé ahí todo.

Distrajeme de estas reflexiones la presencia de Antonio Balboa, contra quien, la verdad sea dicha, estaba mal prevenido; mas hubie de cambiar de parecer al mirar su fisonomia tan simple, tan humilde, tan ingenua como la de su amigo Vicente Nuñez y García. Eran tal para cual, dos pobres indios que habian consumado el hecho sin la menor estraneza.

—¿Cómo te llamas?—le pregunté.

—Antonio Balboa, señor.

—¿Y ese que dice ser tu amigo?

—Vicente Nuñez y García, señor.

—¿Es verdad que hace año y medio mandó el Gobernadorcillo que entraras en la cárcel por no haber querido ó podido pagar el tributo?

—Es verdad, señor.

—¿Es cierto que rogaste á tu amigo fuera por tí á la prision, pues tenias pendientes unos asuntos que no querias dejar sin despacharlos antes?

—Es cierto, señor.

—¿Le diste algun dinero por este servicio?

—Nada, señor.

—¿Le hiciste promesa de pagarle la usurpacion de nombre que iba á cometer?

—Nada, señor.

—¿Quién p'opuso el cambio de persona?

—Yo se lo dije, señor, él me contestó que bueno, y desde allí mismo se fué á la cárcel. Le di compañía hasta la puerta, y luego no he sabido mas.

—Vicente Nuñez y García, ¿no te ha reclamado nunca por medio de cartas?

—Nunca, señor.

—¿Y cuáles eran los asuntos que no querias abandonar?

—Ah, señor! tenia que vender arroz en Meznila.

—Y cuando lo habiste vendido, ¿por qué no sacaste á tu amigo de la prision presentándole como verdadero Antonio Balboa?

—No me acordaba, señor, no me acordaba.

Y al decir esto comprendí que el pobre indio no menta. La ingenuidad de su semblante, la franqueza con que respondió á mis preguntas y la calma estoica que respiraba toda su persona, afirmaronme en el juicio de que eran los dos unos infelices ajenos á la doblez y la picardía.

¿Cómo cortar este nudo?—decíame yo contemplando la buena fé con que uno y otro

cometieran semejante supercheria, delito semejante.

Dile vueltas y mas vueltas al asunto, y no queriendo partir de ligero ni anticiparme de un golpe á la justicia legal, envié el espediente al juzgado para que este obrase con arreglo á ley y derecho. No lo sé; mas creo á pié juntillas que ni Vicente Nuñez y García ni Antonio Balboa sufrieron castigo alguno de importancia. ¿Cómo, si eran dos pobres hombres ignorantes de todo punto de la trascendencia de lo que hicieron? ¿Cómo, sobre todo, olvidar la rara abnegacion del segundo?

No mucho tiempo despues de este caso inverosímil, sucedió otro que voy á referir, poniendo término despues al presente capítulo.

—Señor,—díjome un dia el Gobernadorcillo del pueblo—un taho (hombre) acaba de pegar á otro.

—Bueno, si no es cosa de importancia amonéstelo V. y nada mas.

—Dice, señor, que quiere ir á la cárcel.

—¿El mismo dice eso?

—El mismo, señor.

—Pues que pase en la cárcel unas cuantas horas. El lo quiere.

—Ah, señor! es que ese taho pega siempre porque no quiere trabajar, y dice que en la cárcel dan buena morisqueta.

—¿Luego pega á propósito y sin motivo?

—Sin motivo, señor; no quiero trabajar.

—Riéndome como puede suponerse, mandé al Gobernadorcillo que me presentara el sujeto. Deseaba conocer al perillan que de tal ardid se valia para evadir el dulce yugo del trabajo.

Cuando lo vi cambié de opinion, lo mismo que al ver á Balboa. El holgazán era un pobre diablo.

—¿Por qué pegas á los que no te hacen daño?—le pregunté creyendo que ocultaria el vergonzoso motivo de su bécica costumbre.

—Ah! señor—me respondió sonriéndose con candidez, propia de un niño ó de un imbecil,—no me gusta trabajar.

—¿Y por esa sola razon riñes y maltratas á los tahos?

—Yo pobre, señor; yo pobre, y en Bilivít (la cárcel) se come morisqueta mabuti (buena).

—¿Tienes familia?

—Compañera, señor.

—¿Y no te importa abandonarla para entrar donde no van mas que los indios que son malos?

—Ella trabaja y come, señor.

—¿Y por qué no trabajas tú lo mismo?

—¿No te causa vergüenza decir eso?

—Señor, es mejor no trabajar. En Bilivít se está bien y dan morisqueta mabuti.

Comprendí que mi hombre no cejaria de su propósito ni modificaria su peregrino razonamiento, y despues de reñirle severamente y dañenarlo á placer para meterle miedo, hice que lo condujeran á la cárcel y lo tuviesen encerrado cuatro dias. A ver—discurría yo—si así se le quita la aficion.

¡Cálculo vano! Al siguiente dia de haber sido puesto en libertad pegó á un taho por la sencilla razon de que en la cárcel se comia morisqueta mabuti.

FRANCISCO CANAMAQUE.

GACETILLA.

Historia de la guerra de Treinta años, por Schiller, traducida por D. Miguel Angel Cuadrado. Hemos recibido esta importantísima obra del gran poeta é historiador alemán, en la cual con una precision y verdad admirables pinta las desastrosas luchas religiosas del siglo XVII, de que fué teatro la Alemania, pero en las que tomaron parte todos los pueblos de Europa menos Rusia, para concluir, despues de derramarse torrentes de sangre y quedar asolada la Alemania, con la paz de Westfalia, que estableció un nuevo derecho público para Europa y aseguró para siempre la causa del protestantismo en una mitad de esta parte del mundo.

La obra es digna del autor, y su traduccion debida á nuestro amigo el Sr. Cuadrado nada deja que desear.

Se compone de un tomo en 8.º prolongado de 404 páginas bien impresas en excelente papel.

Se vende en las principales librerías de Madrid y en casa del traductor, calle del Colmillo, núm. 9, principal, al precio de 12 reales.

Se va á imprimir y á repartir gratis el proyecto para la fundacion de grandes Institutos benéficos en favor de la mujer. Absolutamente ageno el pensamiento á toda idea política, su fin principal es mejorar eficazmente la tristísima situacion de las infelices que viven del trabajo, y promover el engrandecimiento moral, intelectual y social de las señoras de todas posiciones, segun el ideal cristiano y segun las exigencias de nuestro siglo. Los medios al efecto son tan nuevos como sencillos y prácticos.

El proyecto lleva por título *Centro protector de la mujer*, es obra de un abogado, sacerdote, Beneficiado de la Metropolitana de Valencia.

Ayer tarde, á las dos en la calle de Segovia, un hombre dió golpes á un niño de doce años de edad, el cual resultó con varias lesiones.

Los guardias de orden público números 868 y 950 lograron capturar al agresor. El juzgado de la Audiencia entiende en el asunto.

Ayer mañana se ha cometido el robo de un carro con mulas, á la puerta del cuartel de Guardias de Corps. El carretero que lo conducia le dejó á la puerta mientras evacuaba una diligencia dentro del cuartel, y un desconocido tomó las riendas y se llevó el bagaje sin que dejara rastro de su paradero. Las mulas estaban tasadas en 4.000 reales cada una.

Ayer á las cinco de la tarde, en la casa número 8 de la plazuela del Rastro, murió repentinamente un hombre de cincuenta y ocho años.

En la calle del Oso estaban el domingo por la tarde varios jóvenes jugando al monte, y despues que les ganaron los cuartos á algunos de ellos, quisieron robar á otro el dinero y el reloj con una cadena de plata que llevaba; consiguieron quitarle esta, pero fueron cogidos *infraganti* y puestos á disposicion de la autoridad.

Anteayer mañana se declaró un incendio en la sastrería de la casa número 7 de la calle de Atocha, perteneciente al señor Pedraja. Fué ocasionado, segun pare-

ce, por haberse inflamado varias cajas de fósforos de un cajon que quedaba todas las noches en el establecimiento del Sr. Pedraja, por favorecer á un hombre que se ocupa desde hace algunos años en vender dicho artículo.

La tienda, cuando se inició el fuego, se hallaba completamente sola, pues sus dueños se habian marchado de paseo á las cinco de la mañana.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracia alguna personal, y las pérdidas materiales solo han consistido en unas 16 prendas de vestir.

El alcalde de barrio y el inspector de policía urbana de noche fueron los primeros que se personaron en el sitio, lográndose, merced á sus acertadas disposiciones, que el incendio quedase estinguido á los pocos momentos.

Anteayer mañana á las nueve y media, en los desmontes próximos á la antigua calle de Ibañez, hoy de Recaredo, ha puesto fin á sus dias una mujer llamada Rafaela Moratilla, que habitaba en la misma calle, número 28, cuarto bajo, disparándose una pistola de arzon, cuyo proyectil le penetró por el lado derecho del pecho.

Avísado el juzgado de guardia, se presentó en el lugar del suceso, y empezó á practicar las oportunas diligencias, disponiendo la traslacion del cadáver al depósito del cementerio general.

Se ignoran los motivos que impulsaron á esta infeliz á llevar á cabo esta resolucion.

ULTIMAS NOTICIAS.

Han llegado á Madrid el general Gaminde, el banquero Sr. Carriquiri y el vizconde de Torres-Luzon.

Por la línea del Mediodía ha llegado el general Jaquetot.

De las diez de la noche anterior á las diez de la mañana de hoy han sido detenidos por diversas causas 40 individuos.

Parece que el contratista de las sillas del Prado ha hecho proposiciones para arrendar durante el invierno los jardines del Buen Retiro.

Anoche á las doce fué detenida por los guardias de orden público una mujer que pretendió arrojarse por el viaducto de la calle de Segovia á consecuencia de disgusto de familia.

El tren núm. 10 de la línea del Norte ha llegado con cincuenta minutos de retraso.

En el tren de Barcelona ha salido el conocido comerciante catalán Sr. Solé acompañado de su hijo D. Francisco.

El cabo de la guardia especial del alcalde primero ha decomisado en la calle de Cuchilleros dos cerdos, y media arroba de espíritu de vino que llevaba un hombre en vejigas colocadas en las pantorrillas.

El director de Establecimientos penales y el señor conde de Heredia-Spínola han visitado esta mañana los terrenos donde se levantará la nueva cárcel.

BANCO DE ESPAÑA.

Los señores suscritores á la emision de obligaciones al portador creadas por la ley de 3 de Junio último, cuyos números de suscripcion abajo se expresan, pueden presentarse en las oficinas del Banco el dia 27 del corriente á liquidar sus pedidos, provistos de los documentos correspondientes.

SERIE INTERIOR A PAPER.		
Números.	15	476
»	31	486
»	35	513
»	92	517
»	170	540
»	172	556
»	184	565
»	189	572
»	202	575
»	212	576
SERIE INTERIOR A METALICO.		
Números.	47	389
»	54	390
»	148	391
»	159	393
»	169	394
»	179	397
»	180	435
»	240	475
»	262	495
»	283	595

Madrid 25 de Setiembre de 1876.

El vicesecretario,
JUAN DE MORALES Y SERRANO.

BOLSA DE MADRID.

Colizucion del dia 26 de Setiembre de 1876.

FONDOS PÚBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español, á 1270.

Idem exterior al 3 por 100, 1295.

Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 58'00.

Obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 rs., de 1.º de Julio de 1874, á 22'10.

Idem, id. nuevas de 1876, á 21'00.

CAMBIOS.

Londres, á 90 dias fecha, 48'10.

Paris, á 8 dias vista, 5'03.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho y media.—*La Redoma encantada.*

PRINCEPE ALFONSO.—(Compañía Arderfús).—A las ocho y media.—*Un viaje á la luna.*

COMEDIA.—A las ocho y media.—*Cuentos atrasados.*—Baile.—*Un paseo á Bedlan.*

VARIEDADES.—A las ocho y media.—*A cadena perpetua.*—*A cual mas bravo.*—*Acertar mintiendo.*—*El vecino de enfrente.*

ESLAVA.—A las ocho.—*El único ejemplo.*—*Mal de ojo.*—*Un valiente.*—*Por cien duros.*—Baile.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve de la noche.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, á beneficio del intrépido equilibrista y gimnasta español Sr. D. Antonio Cañadas, en el cual, en obsequio al beneficiado, el Sr. D. Manuel Sanchez tomará parte en el espectáculo, montando en alta escuela el arrogante caballo Filon, perteneciente á las caballerizas del excelentísimo señor marqués de Alcañices.

La gran compañía Dancois ejecutará varios de sus cuadros plásticos.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL, Corredora Baja de San Pablo, núm. 43.

— 407 —

Buckingham, la princesa y Rochester se miraron sorprendidos.

—Este es otro secreto, dijo Artagnan, del cual, segun toda probabilidad, no hablaré al hijo de S. M. Carlos II como he hecho á vos sobre el asunto de los herretes de diamantes.

—Señora, dijo Buckingham, el señor acaba de traer á mi memoria, por segunda vez, un suceso que escita de tal manera mi curiosidad, que me atrevo á pedir permiso para separarle un instante de vos y hablarle sobre el particular.

—Bien, milord, pero devolved pronto á la hermana este amigo tan firme del hermano.

Y volvió á tomar el brazo de Rochester, mientras que Buckingham tomaba el de Artagnan.

—¡Oh! caballero, dijo Buckingham, contadme todo ese suceso de los diamantes, que nadie sabe en Inglaterra, ni aun el hijo de quien fué el héroe.

—Milord, solo una persona tenia derecho de contar todo este suceso, como vos decís, y era vuestro padre; él juzgó á propósito callar, y yo os pido el permiso de imitarle.

Y Artagnan se inclinó como hombre en quien evidentemente no hará mella ninguna clase de instancias.

—Puesto que es así, caballero, dijo el duque, perdonadme la indiscrecion, y si algun dia yo tambien fuese á Francia...

Y volvió la cara para mirar á la princesa, que no se ocupaba en lo mas mínimo de él, ocupada como estaba, ó como parecia estarlo, con la conversacion de Rochester.

— 406 —

—Esas relaciones están ya muy lejos de nosotros, caballero, porque aun no habiais nacido vos; y por unos desgraciados herretes de diamantes que recibí de sus manos y llevé á Francia, no valé la pena despertar tantos recuerdos.

—¡Ah! caballero, dijo vivamente Buckingham acercándose á Artagnan y tendiéndole la mano, ¡con que sois vos! ¡Vos á quien mi padre ha buscado tanto y quien tanto podia esperar de nosotros!

—¡Esperad, caballero! En verdad que ese es mi fuerte, y toda mi vida he esparado.

Durante este tiempo, cansada la princesa de no ver llegar al extranjero, se habia levantado y aproximado.

—Al menos, caballero, dijo Buckingham, no esperaréis esa presentacion que de mí reclamais.

Entonces, volviéndose é inclinándose ante lady Enriqueta:

—Señora, le dijo, el rey, vuestro hermano, desea que yo tenga el honor de presentar á V. A. al caballero de Artagnan.

—Para que V. A. tenga en caso necesario un apoyo sólido y un amigo seguro, añadió Parry.

Artagnan se inclinó.

—¿Teneis algo mas que decir, Parry? respondió lady Enriqueta sonriendo á Artagnan, al mismo tiempo que dirigia la palabra al antiguo servidor.

—Sí, señora: el rey desea que V. A. guarde religiosamente en su memoria el nombre, y que se acuerde del mérito del caballero Artagnan, á quien S. M. debe, segun dice, haber recobrado su reino.

— 403 —

quedado atrás, como hemos dicho; si Parry no ve á V. A., el hombre que le sigue es un guia suficiente, aun para un ciego; porque en verdad sus ojos son llamas; es un fanal de dos luces ese hombre.

—Iluminando una cara muy hermosa y marcial, dijo la princesa decidida á romper de frente á todo propósito.

Rochester se inclinó.

—Una de esas vigorosas cabezas de soldado, como solo se ven en Francia, añadió la princesa con la perseverancia de la mujer segura de la impunidad.

Rochester y Buckingham se miraron como para decirse:

—¿Qué es lo que tiene?

—Ved lo que quiere Parry, señor de Buckingham, dijo lady Enriqueta; id.

El joven, que miraba esta órden como un favor, tomó ánimo y corrió hácia Parry, que seguido de Artagnan avanzaba con lentitud hácia la noble comitiva, á causa de su edad. Artagnan andaba lenta y noblemente como debia andar Artagnan, con el peso de un tercio de millon, es decir, sin desfachatez, pero sin timidez tambien.

Cuando Buckingham, que habia tenido gran presteza en seguir las intenciones de la princesa, que se habia sentado en un banco de mármol como cansada de los pocos pasos que acababa de dar; cuando Buckingham, repito, estuvo á corta distancia de Parry, este lo conoció.

—¡Ah! milord, dijo fatigado, ¿quiere vuestra gracia obedecer al rey?

—¿En qué, M. Parry? preguntó el joven con una

— 403 —

quedado atrás, como hemos dicho; si Parry no ve á V. A., el hombre que le sigue es un guia suficiente, aun para un ciego; porque en verdad sus ojos son llamas; es un fanal de dos luces ese hombre.

—Iluminando una cara muy hermosa y marcial, dijo la princesa decidida á romper de frente á todo propósito.

Rochester se inclinó.

—Una de esas vigorosas cabezas de soldado, como solo se ven en Francia, añadió la princesa con la perseverancia de la mujer segura de la impunidad.

Rochester y Buckingham se miraron como para decirse:

—¿Qué es lo que tiene?

—Ved lo que quiere Parry, señor de Buckingham, dijo lady Enriqueta; id.

El joven, que miraba esta órden como un favor, tomó ánimo y corrió hácia Parry, que seguido de Artagnan avanzaba con lentitud hácia la noble comitiva, á causa de su edad. Artagnan andaba lenta y noblemente como debia andar Artagnan, con el peso de un tercio de millon, es decir, sin desfachatez, pero sin timidez tambien.

Cuando Buckingham, que habia tenido gran presteza en seguir las intenciones de la princesa, que se habia sentado en un banco de mármol como cansada de los pocos pasos que acababa de dar; cuando Buckingham, repito, estuvo á corta distancia de Parry, este lo conoció.

—¡Ah! milord, dijo fatigado, ¿quiere vuestra gracia obedecer al rey?

—¿En qué, M. Parry? preguntó el joven con una

— 403 —

quedado atrás, como hemos dicho; si Parry no ve á V. A., el hombre que le sigue es un guia suficiente, aun para un ciego; porque en verdad sus ojos son llamas; es un fanal de dos luces ese hombre.

—Iluminando una cara muy hermosa y marcial, dijo la princesa decidida á romper de frente á todo propósito.

Rochester se inclinó.

—Una de esas vigorosas cabezas de soldado, como solo se ven en Francia, añadió la princesa con la perseverancia de la mujer segura de la impunidad.

Rochester y Buckingham se miraron como para decirse:

—¿Qué es lo que tiene?

—Ved lo que quiere Parry, señor de Buckingham, dijo lady Enriqueta; id.

El joven, que miraba esta órden como un favor, tomó ánimo y corrió hácia Parry, que seguido de Artagnan avanzaba con lentitud hácia la noble comitiva, á causa de su edad. Artagnan andaba lenta y noblemente como debia andar Artagnan, con el peso de un tercio de millon, es decir, sin desfachatez, pero sin timidez tambien.

Cuando Buckingham, que habia tenido gran presteza en seguir las intenciones de la princesa, que se habia sentado en un banco de mármol como cansada de los pocos pasos que acababa de dar; cuando Buckingham, repito, estuvo á corta distancia de Parry, este lo conoció.

—¡Ah! milord, dijo fatigado, ¿quiere vuestra gracia obedecer al rey?

—¿En qué, M. Parry? preguntó el joven con una

ANUNCIOS.

ESTABLECIMIENTO TERMAL URBERUAGA DE UBILLA,

MERINDAD DE MARQUINA (VIZCAYA).
Aguas termo-bicarbonatadas-nitrogenadas.
Temperatura 27. Centígrados.—Caudal 32.622 litros por hora—64.715 cuartillos.
Temporada oficial—de 1.º de Junio á 30 de Setiembre.

Este magnífico establecimiento, cerrado al público durante la guerra, vuelve á abrirse el año actual, no habiendo omitido sus propietarios sacrificio alguno para elevarlo á la altura de los primeros de su clase.

Ha sido notablemente mejorado, se han reemplazado las camas y mobiliario en su mayor parte, con otro nuevo y se han habilitado á pocos pasos del establecimiento dos edificios con buenas habitaciones y cocina separada á precios muy módicos, al alcance de todas las fortunas, á fin de que los enfermos de todas las clases de la sociedad, puedan disfrutar de los beneficios de sus prodigiosas aguas.

Las aguas de Uvilla solo son comparables, como alcalinas, con las tan reputadas de Alzola para combatir las enfermedades del aparato digestivo y genito urinaria y como azoadas, con las de la Fuente del Hgado de Panticosa sin rival en Europa, hasta el descubrimiento de las de Uvilla para las afecciones del pecho, garganta y aparato gastro-hepático.

Tienen igual temperatura y un caudal 64 veces mayor que la Fuente del Hgado, y la enorme cantidad de gas azoe que se desprende de sus caudalosos manantiales, ha permitido la instalación de los gabinetes de inhalacion y salas de pulverizacion que no cocen rival.

Los gases que de ellas se desprenden están constituidos de 97'414 de azoe y 2'586 de ácido carbónico para cada 100 volúmenes de mezcla.

Ejercen su acción curativa especialmente en los cólicos nefríticos, catarros de la vejiga, parálisis de su cuello etc., infartos de los ovarios y de la matriz, tenorrea, metrorragias crónicas, cálculos, gota, albuminuria, infartos del hígado y bazo, cólicos biliosos ó espasmódicos, digestiones difíciles, gastralgias, acedias vetricia, hipocondria, histerismo y otras afecciones nerviosas y muy particularmente en las enfermedades del pecho y garganta, faringitis, laringitis, catarros laringeos, bronquitis y pulmonares crónicos, asma, tisis incipiente, anginas crónicas, ronquera, afonía, etc., siendo en muchos casos preferible á las de Vals y Vichy para combatir las enfermedades del aparato gastro-hepático, y también á las de Ems y Aguas-Buenas para las del aparato respiratorio, extinguiendo ó disminuyendo las de Uvilla

de un modo notable la predisposición á los tartros.

Instalacion. Mas completa que en ningun otro establecimiento, dirigida por el distinguido hidrólogo doctor Jimenez de Pedro, su propietario.

Fuente de Santa Agueda, su caudal 3.672 litros por hora.—Gabinetes para baños con 14 pilas de marmol.—Tres departamentos para chorros de todas clases, á todas temperaturas y bajo todas formas; uno destinado á las señoras.—Gabinetes para estufas y chorros de vapor.—Dos idem para la inhalacion de los gases, uno sobre el manantial San Justo, de 11,310 litros por hora y el otro sobre el de San Juan Bautista, que da 17,640 litros de agua por hora.—Salon de pulverizacion con las variadas formas de chorros fariageos, nasales, auriculares, etc.—Sala de respiracion de gases y agua pulverizada, alimentada por elegantes y bien construidos aparatos, con 170 aurificadores á gran precio y de proyeccion uniforme y regulada por medio de una máquina de vapor, montada al intento.

Todos los departamentos, dotados de los aparatos mas modernos, procedentes de las mejores fábricas del extranjero.

FONDA.—HOSPEDERIA.—Dos magníficos edificios con 150 habitaciones espaciaosas, bien ventiladas y amuebladas hasta con lujo, para los concurrentes de 1.º y 2.º clase. Tercer elegante comedor, dos de 90 y 130 cubiertos para servir la primera mesa á la española ó á la francesa, á elección, sin alterar su precio de 6 pesetas, y otro para la segunda mesa con servicio á la española, su precio 4 pesetas. Alimentos sanos, abundantes y variados, preparados de los puntos inmediatos, buen vino, excelente pan y aguas exquisitas, compiendo con los mejores establecimientos del país en servicio y precio.

CASINO con salas de billar, café, juegos licitos, gabinete de lectura y un elegante salon de sociedad y baile.

Servicio de carruajes diario desde Bilbao y Zamarraga, en combinacion con los trenes, haciendo la travesía en 5 horas por magníficas carreteras y sitios á cual mas pintorescos. El precio de los asientos 30 rs. por persona.

Para mas detalles, dirigirse á los propietarios señores Aguirre Sarasa, hermanos.—Bilbao ó Marquina.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 22 de Octubre saldrá de Cádiz, y el 27 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

GLORIA
Informes: D. M. A. Amategui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.
Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.

EL DERECHO MODERNO.

EXPOSICION Y DEFENSA DE LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS APLICADOS AL GOBIERNO DE ESPAÑA.

FRANCISCO CAÑAMAQUE

INDIVIDUO DE LA ECONOMICA MATRITENSE Y OTRAS CORPORACIONES CIENTIFICAS Y LITERARIAS.

Contiene los siguientes capítulos:
Libertad de imprenta.—Sufragio universal.—Libertad de cultos.—De enseñanza.—De asociacion.—De reunion.—El jurado.—Inviolabilidad del hogar doméstico.—Abolicion de la pena de muerte.—De la esclavitud.—De las quintas.—De todo fuero y jurisdiccion privilegiada.—Abajo lo estancado.—Libertad de comercio.—De crédito.—Descentralizacion administrativa.—Inamovilidad de los empleados públicos.—La Iglesia libre en el estado libre.—Milicia nacional.—Reformas coloniales.—Breves consideraciones sobre el estado actual de la democracia española.

Precios: en Madrid, 4 reales; en provincias, 4'50; en América, 6. A los suscritores de EL PUEBLO ESPAÑOL se les remite por solo 4 reales.

Del mismo autor:
Ideas sobre la situacion moral y material del cuarto estado.—Angela, novela original.—Ventajas del progreso.—La oligarquía del sable.

En publicacion:
Recuerdos de Filipinas.—Un tomo.
En preparacion:
Miscelánea.—Un tomo.
Los oradores españoles.—Dos tomos en octavo mayor de 400 paginas cada uno.

AVISO IMPORTANTE
A los Sres. médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á Medico, 13, Plaza del Rey, Jersey (Inglaterra). (Núm. 4.071.)

Las PILDORAS DEL DOCTOR BEHAUT PARIS

Son el mejor y mas agradable de los purgantes

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA NAVIGACION. POR VAPORES AL PACIFICO.



VAPORES CORREOS ING LESSES.
Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima, y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Cádiz, Vigo y Lisboa.
Admiten carga á flete y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES en	A RIO JANEIRO			Y BUENOS-AIRES			VALPARAISO, ARICA, ISLAY Ó CALLAO.		
	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º
DESDE O AL 1.º DE	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.
Madrid (via Lisboa) . .	2875	2060	1053	3441	2060	1045	6505	4166	2681
Santander, Coruña . .	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940
Vigo	2770	1960	1175	2430	1960	1175	6700	4200	2800
Lisboa									

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa. Los billetes de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, construcción y construcción con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el mas esmerado trato. Los que teniendo tomado billetes quisiere viajar en primera clase, pueden hacerlo avisando á la Agencia. Las expediciones de Madrid, via Lisboa, se harán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.º y 2.º clase podrán, si gustan, anticipar su viaje despues de tomados los billetes. Para mas informes, tomar pasaje y facturar carga, dirijirse al agente general de la Compañía, D. L. RAMIREZ, calle de Alcalá, núm. 12, MADRID.

CAFES Y TES SUPERIORES

COMPANIA COLONIAL

Antigua es la nombrada de estos cafes y tes, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados artículos que harían falta en este departamento.

Estos cafes proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de estos en verso que se emplean y del método especial de tostado que, ímportado á España por la Compañía, un maestro muy inteligente en el ramo lleno á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan así como de la inalterabilidad de las clases, condiciones esenciales para la satisfacción del consumidor.

A los que nos hayan probado los cafes y tes de la Compañía, especial se los invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han poderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de cafes que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetes de cuatro y ocho onzas, torrados de esta para su mejor conservación. Los precios son 5, 8, 9, 16 y 16 reales libra.

Los tes negros, verdes y mezclados forman un sortido de treinta clases, desde 20 reales hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 Y 20. SUCURSAL MONTEA, 8.

Nota. Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, ceras y teleros para conservar ó preparar el té y el café.

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método.) Treinta años de éxito Paris, en casa del inventor, BROU, boulevard Magenta, 158.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estomago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estomago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPOSITOS: Madrid: C^o Ibero Universal, 74, dup^o Preciados, J. Simon, O. Ferrer, C. Ulzurrun, Borrel, Heras.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentíficos Laroze de quina, polvire y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

especie de frialdad templada por el deseo de agradar á la princesa.

—S. M. ruega á vuestra gracia que presente este caballero á lady, Enriqueta, Estuardo.

—¿Caballero, de qué preguntó el duque con altivez.

Ya se sabe que Artagnan era fácil de enfurecerse, y el tono de milord Buckingham le habia disgustado. Miró al cortesano á la altura de sus ojos, y dos relámpagos brillaron en su fruncido entrecejo.

Despues, haciendo un esfuerzo, sobre si mismo: —El señor caballero de Artagnan, milord, respondió tranquilamente.

—Perdon, caballero, pero ese nombre me enseña vuestro nombre, y nada mas.

—¿Es decir?—

—Es decir que no os conozco.

—Soy mas feliz que vos, caballero, respondió Artagnan, porque yo he tenido el honor de conocer mucho á vuestra familia, y particularmente á milord, duque de Buckingham, vuestro ilustre padre.

—¿Mi padre? dijo Buckingham. En efecto, caballero, ahora me parece que recuerdo... ¿El caballero de Artagnan decís?

Artagnan se inclinó.

—¿No sois uno de esos franceses que tuvieron con mi padre ciertas relaciones secretas?

—Precisamente, señor duque, soy uno de esos franceses.

—Entonces, caballero, permitidme os diga que extraño que mi padre, mientras vivió, jamás oyese hablar de vos.

—No, caballero, pero si oyó hablar en el momen-

to de su muerte, yo fui quien le hizo pasar por medio del ayuda de cámara de la reina Ana de Austria el aviso del peligro que corría; por desgracia, el aviso llegó demasiado tarde.

—No importa, caballero, dijo Buckingham, ahora comprendo que habiendo tenido la intencion de prestar un servicio al padre, vengais á reclamar la proteccion del hijo.

—En primer lugar, milord, respondió flemáticamente Artagnan, yo no reclamo la proteccion de nadie: S. M. el rey Carlos II, á quien he tenido el honor de prestar algunos servicios (necesito decirlos, caballero, que he pasado mi vida en esta ocupacion); el rey Carlos II, pues, que quiere honrarme con alguna benevolencia, ha deseado que yo fuera presentado á lady Enriqueta, su hermana, á la cual tengo el honor de ser útil en lo venidero. El rey sabia que estabais en este momento al lado de S. A. R., y me ha dirigido, á vos por medio de Parry.

No hay aqui otro misterio. Yo no os pido absolutamente nada; y si no queréis presentarme á S. A., tendré el dolor de pasarme sin vos y el atrevimiento de presentarme yo mismo.

—Al menos, caballero, replicó Buckingham, que intentaba obtener la última palabra, ¿no retrocederéis ante una esplicacion provocada por vos mismo?

—Yo no retrocedo jamás, caballero, dijo Artagnan.

—Puesto que habeis tenido relaciones secretas con mi padre, debeis saber algún pormenor particular.

Buckingham suspiró.

—¿Y qué? preguntó Artagnan.

—Decía que si alguna vez yo tambien fuese á Francia...

—Ireis, milord, dijo sonriendo Artagnan; yo respondo de ello.

—¿Y por qué?

—Oh! tengo extrañas maneras de prediccion, y cuando predigo, rara vez me engaño. Con que si vais á Francia?

—Pues bien caballero, vos, á quien los monarcas piden esa preciosa amistad que les da coronas, me atreveré á pedir os un poco de ese gran interés que profesasteis á mi padre.

—Milord, respondió Artagnan, creed que me tendré por muy honrado si allá en Francia teneis á bien acordaros que me habeis visto aqui. Y ahora permitid...

—Volviéndose entonces hacia lady Enriqueta, le dijo:

—Señora, V. A. es hija de Francia, y por tanto espero volver á verla en Paris. Uno de mis felices dias será aquel en que me deis una orden que me recuerde que no habeis olvidado las recomendaciones de vuestro augusto hermano.

—Y se inclinó ante la joven princesa, que le dió á besar su mano con actitud graciosa y régia.

—¡Ah! señor, dijo en voz baja Buckingham, ¿qué deberé hacer para obtener de V. A. semejante favor?

—No sé, milord! respondió lady Enriqueta, preguntádselo al señor de Artagnan, él os lo dirá.